

DECLARATORIA DE LA LI REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TRIGÉSIMO CUARTO. - A propuesta del Gobernador Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Coordinador de la Comisión para el Fomento a la Industria Vitivinícola de la Conago, y con fundamento en el plan de trabajo de dicha Comisión, encaminado a establecer acciones directas enfocadas al fomento de la industria vitivinícola, se realiza un respetuoso:

“EXHORTO

A los integrantes de esta Conferencia, así como a las diferentes dependencias del Gobierno de la República y al H. Congreso de la Unión, para ofrecer en el marco de las reuniones, festividades, encuentros y eventos en general, vino de mesa de origen exclusivamente mexicano, con la finalidad de apoyar al campo y fomentar, promover e incentivar el consumo responsable y la calidad de los productos vitivinícolas nacionales.”

Bahías de Huatulco, Oaxaca
18 de noviembre de 2016